



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y
Asuntos de la Frontera Sur
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 05 de febrero de 2026
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/021/2026
Asunto: Convocatoria a sesión de la Comisión.

DIP. MARTHA PATRICIA LANESTOSA VIDAL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en los artículos 75 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 103 y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; me permito convocarle a la sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **viernes 6 de febrero del presente año, a las 9:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"** ubicada en la Planta Baja del Congreso.

Asimismo, le informo que se adjunta al presente, copia de los proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión, mismos que se mencionan a continuación:

- Copia del Orden del Día,
- Copia del proyecto de acta de la sesión anterior,
- Copia del Dictamen que emite la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el que se determina que candidatas y candidatos cumplen con los requisitos de ley, dentro del procedimiento para la elección de la o el Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y,
- Copia del Acuerdo por el que se establece el calendario para las comparecencias de las candidatas y candidatos que cumplieron con los requisitos dentro del procedimiento para la elección de la o el Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; así como los lineamientos para el desarrollo de las mismas.

Esperando contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y
Asuntos de la Frontera Sur
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 05 de febrero de 2026
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/022/2026
Asunto: Convocatoria a sesión de la Comisión.

DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en los artículos 75 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 103 y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; me permito convocarle a la sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **viernes 6 de febrero** del presente año, a las **9:30 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"** ubicada en la Planta Baja del Congreso.

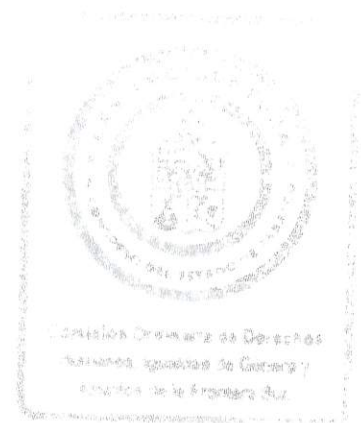
Asimismo, le informo que se adjunta al presente, copia de los proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión, mismos que se mencionan a continuación:

- Copia del Orden del Día,
- Copia del proyecto de acta de la sesión anterior,
- Copia del Dictamen que emite la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el que se determina qué candidatas y candidatos cumplen con los requisitos de ley, dentro del procedimiento para la elección de la o el Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y,
- Copia del Acuerdo por el que se establece el calendario para las comparecencias de las candidatas y candidatos que cumplieron con los requisitos dentro del procedimiento para la elección de la o el Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; así como los lineamientos para el desarrollo de las mismas.

Esperando contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y
Asuntos de la Frontera Sur
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 05 de febrero de 2026
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/023/2026
Asunto: Convocatoria a sesión de la Comisión.

DIP. LILIANA GUADALUPE COUTIÑO PEÑA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en los artículos 75 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 103 y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; me permito convocarle a la sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **viernes 6 de febrero** del presente año, a las **9:30 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"** ubicada en la Planta Baja del Congreso.

Asimismo, le informo que se adjunta al presente, copia de los proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión, mismos que se mencionan a continuación:

- Copia del Orden del Día,
- Copia del proyecto de acta de la sesión anterior,
- Copia del Dictamen que emite la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el que se determina que candidatas y candidatos cumplen con los requisitos de ley, dentro del procedimiento para la elección de la o el Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y,
- Copia del Acuerdo por el que se establece el calendario para las comparecencias de las candidatas y candidatos que cumplieron con los requisitos dentro del procedimiento para la elección de la o el Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; así como los lineamientos para el desarrollo de las mismas.

Esperando contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.



C.c.p. Archivo.

A T E N T A M E N T E

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y
Asuntos de la Frontera Sur
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 05 de febrero de 2026
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/024/2026
Asunto: Convocatoria a sesión de la Comisión.

DIP. ALEJANDRA NAVEZ PLANCARTE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, con fundamento en los artículos 75 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 103 y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; me permito convocarle a la sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **viernes 6 de febrero** del presente año, a las **9:30 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"** ubicada en la Planta Baja del Congreso.

Asimismo, le informo que se adjunta al presente, copia de los proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión, mismos que se mencionan a continuación:

- Copia del Orden del Día,
- Copia del proyecto de acta de la sesión anterior,
- Copia del Dictamen que emite la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el que se determina qué candidatas y candidatos cumplen con los requisitos de ley, dentro del procedimiento para la elección de la o el Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y,
- Copia del Acuerdo por el que se establece el calendario para las comparecencias de las candidatas y candidatos que cumplieron con los requisitos dentro del procedimiento para la elección de la o el Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; así como los lineamientos para el desarrollo de las mismas.

Esperando contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



C.c.p. Archivo.

